

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO.

En el poblado Oxolotan, Tacotalpa, Tabasco, siendo las 10 horas del día 25 de marzo de 2026, en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, ubicada en Carretera Oxolotán Tacotalpa km 1 s/n, frente al Colegio de Bachilleres No. 19, se reunieron los integrantes del **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**; los CC. Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres, Director de la División de Administración y Finanzas y Presidente de este Comité; Mtro. Luis Fernando García Carrera, Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Secretario Ejecutivo; Mtro. Edgardo Mayo Hernández, Abogado General y Secretario Técnico; Dr. Guadalupe García Euan, Directora académica; Lic. Sergio de la Cruz Ramos, Jefe de Departamento; Mtra. Elizabeth Parceró Martínez, Coordinadora; Mtro. José Ramón Contreras de la Cruz, Docente Tiemplo Completo; Lic. Domingo Sánchez Hernández, Servicio Profesional; Lic. Aurora Gómez Olan, Analista Técnico Especializado; Ing. Fanny del Rocío Reyes Rodríguez, Analista Técnico; Lic. Yoana Guadalupe Molina Mendoza, Capturista; Leonardo García Salvador, Intendente en la cual se procede a tratar los asuntos conforme al siguiente:

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN

La Presidencia del Comité de Ética, a cargo del Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres, agradeció la presencia de los asistentes y solicitó a la Secretaría Ejecutiva verificar si se contaba con el **quórum legal**.

La Secretaría Ejecutiva informó que el quórum era suficiente, por lo que la Presidencia declaró formalmente iniciada la sesión.

II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el siguiente **orden del día**:

1. Verificación de quórum e inicio de sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Elaboración, presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026
4. Elaboración, presentación y aprobación de los Indicadores de Cumplimiento 2026
5. Presentación y aprobación de Mecanismo de Verificación de indicadores 2026
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

III. DESAHOGO DE ORDEN DEL DIA

Acuerdo 1: Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres, Director de la División de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente de este Comité, declara quórum legal.

Acuerdo 2: Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres, Director de la División de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente de este Comité, declara la aprobación del orden del día.

Acuerdo 3: Mtro. Luis Fernando García Carrera, presenta la guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética proporcionado por la secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco, misma que servirá de guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2026.

Se elaboro el Programa anual de trabajo 2026 conforme al formato proporcionado por la Dirección General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación de la SABG, Estando todos los presentes de acuerdo con las actividades plasmadas para llevarse a cabo en esta Universidad.

Acuerdo 4: Mtro. Luis Fernando García Carrera presenta el tablero de control para la evaluación integral de los comités de ética 2026, proporcionado por la Dirección General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación de la SABG en el cual tiene como objeto comunicar a los comités de ética sobre los aspectos evaluables en el año 2026.

Los integrantes del comité de ética elaboran y aprueban los Indicadores de Cumplimiento 2026, conforme a las actividades establecidas en el tablero de control para llevarse a cabo esta Universidad.

Asunto 5: Mtro. Luis Fernando García Carrera junto con el secretario técnico y los Integrantes del Comité conforme al indicador de Cumplimiento 2026, se elabora los mecanismos de verificación para evaluar la percepción de cumplimiento del código de Ética y Código de Conducta 2026.

Mismo que se estarán aplicando a los servidores públicos adscritos a la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Asunto 6: El Mtro. Edgardo Mayo Hernández Manifiesta que el Código de Conducta está en proceso de revisión y ajuste a la normatividad vigente emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco.

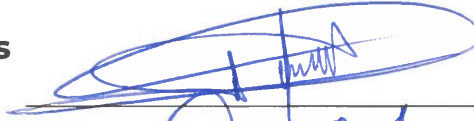
Al no presentarse otro asunto, se dio por concluido este apartado.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

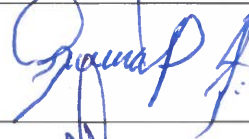
Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres, Presidente de este comité, da por concluida la sesión, a las once treinta horas de la fecha del encabezamiento de la presenta acta, firmado al margen y al calce lo que en ella intervienen y quisiera hacerlo.

Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Mtro. Jesús Alberto Méndez Torres
Presidente



Mtro. Luis Fernando García Carrera
Secretario Técnico



Mtro. Edgardo Mayo Hernández
Secretario Técnico



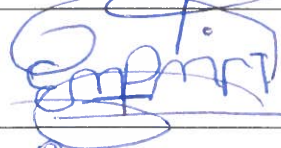
Dra. Guadalupe García Euan
Directora



Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe de Departamento



Mtra. Elizabeth Parceró Martínez
Coordinadora



Lic. Aurora Gómez Olan
Analista Técnico Especializado




Mtro. José Ramon Contreras de la Cruz
Profesor de Tiempo Completo



Lic. Domingo Sánchez Hernández
Servicios Profesionales



Lic. Yoana Guadalupe Molina Méndez
Capturista



Leonardo García Salvador
Vigilante

